

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YEBENES

Doña Sagrario Jiménez Ramírez, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de telas, con emplazamiento en calle Majadahonda, número 31, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Los Yébenes 18 de agosto de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 8984